

NOMBRE DEL SERVICIO	SERVICIO DE INCLUSIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS CUIDADORES-AS Y SUS FAMILIAS
OBJETO	Promover oportunidades de inclusión y de cuidado para las personas con discapacidad, familias y cuidadores-as, mediante el desarrollo y fortalecimiento de sus capacidades y habilidades y la implementación de acciones de articulación transectorial, que les permita el ejercicio de una vida autónoma e independiente en el marco del Sistema Distrital de Cuidado.

MODALIDAD 47	Centros Crecer
OFERTA DE LA MODALIDAD	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atención integral a niños, niñas y adolescentes con discapacidad cognitiva, el cual busca favorecer su inclusión educativa y la construcción del proyecto de vida individual y el de sus familias, mediante el desarrollo de sus habilidades y capacidades y la implementación de actividades lúdicas, pedagógicas, recreativas y deportivas. 2. Apoyo alimentario: Bono canjeable por alimentos o paquete alimentario. 3. Servicio de transporte: Para la movilización de los Niños Niñas y Adolescentes a los Centros de Atención y a los Encuentros locales.
POBLACIÓN OBJETIVO	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se encuentren en edades entre los seis (6) y diecisiete (17) años once (11) meses con discapacidad cognitiva no psicosocial que requieran apoyos extensos y generalizados o con discapacidad múltiple que requieran apoyos intermitentes y limitados, que habiten en la ciudad de Bogotá.
HERRAMIENTAS DE FOCALIZACIÓN	No aplica.
CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN EN SU ORDEN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Personas con discapacidad que en sus hogares tengan dos o más integrantes con discapacidad. 2. Personas con Discapacidad que estén bajo el cuidado permanente de personas mayores 60 años. 3. Que el cuidador presente una condición médica que le impida o dificulte ejercer la labor de cuidado. 4. Personas con Discapacidad que sean remitidos por otros servicios de la SDIS o por otras entidades del orden Distrital.
CRITERIOS DE INGRESO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre los seis (6) y diecisiete (17) años once (11) meses con discapacidad cognitiva no psicosocial que requieran apoyos extensos y generalizados que no se encuentren en fase aguda de trastorno mental o que presenten trastorno de personalidad que habiten en la ciudad de Bogotá. 2. Niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre los seis (6) y diecisiete (17) años once (11) meses con discapacidad múltiple que requieran apoyos intermitentes y limitados que no se encuentren en fase aguda de trastorno mental o que

	presenten trastorno de personalidad que habiten en la ciudad de Bogotá.
CRITERIOS DE EGRESO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Por cumplimiento del Plan de Atención Individual. 2. Por inclusión efectiva a medio escolar. 3. Retiro voluntario manifestado libre y expresamente por la persona con discapacidad o su referente familiar o cuidadora. 4. Fallecimiento del participante 5. Cuando el participante durante el proceso de atención presente una condición de salud que requiera de cuidados especiales permanentes y que impida su participación en el servicio, previo estudio de caso. 6. Inconsistencia en la documentación presentada u omisión de la información suministrada para acceder a la modalidad de atención. 7. Inasistencia injustificada a las actividades programadas dentro de la modalidad de atención por un periodo de siete (7) días consecutivos durante el mes, previo estudio de caso. 8. Traslado del/la participante a otra modalidad de atención del proyecto de discapacidad o servicio de la SDIS. 9. Traslado del lugar de residencia del/la participante a un municipio fuera de Bogotá. 10. Cuando el/la participante incurra en el incumplimiento de los acuerdos establecidos en el acta de compromiso dentro de la modalidad.
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	<p>A nivel individual se evalúa qué apoyos necesitan los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad y así planificar aquellos apoyos que mejorarán su independencia y facilitarán la inclusión.</p> <p>A nivel familiar se brinda el direccionamiento para fortalecer el sistema relacional, el mantenimiento de los vínculos afectivos y el empoderamiento de la familia en el proceso de atención de la persona con discapacidad.</p> <p>En entorno y territorio está orientado al fortalecimiento de espacios comunitarios, sensibilización, divulgación, inclusión, aceptación y visibilización de las capacidades y habilidades de las personas con discapacidad.</p> <p>A través de esquemas de atención: presencial, virtual, encuentros locales y visitas domiciliarias.</p>
RESTRICCIONES	<p>Simultaneidad</p> <p>Persona con discapacidad que participe en los siguientes servicios o modalidades de atención:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Construyendo autonomía para fortalecer la ciudadanía alimentaria. Construyendo Autonomía Cultivando Saberes 2. Servicio social Alimentación integral: un camino hacia la inclusión social en cada una de sus modalidades de atención. (Canastas alimentarias, comedores comunitarios - cocinas populares)



- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">3. Servicio Inclusión integral para Personas con Discapacidad, sus cuidadores-as y sus familias Modalidades de atención Centro Renacer y Centros Avanzar4. Servicio de prevención y atención del trabajo infantil ampliado Modalidad Centros Amar diurno y Centros Amar nocturno5. Servicios de Educación inicial en el marco de la atención integral creciendo juntos y crecemos en la ruralidad6. Servicio de atención transitoria para niñas, niños y adolescentes migrantes. Modalidad Centro Abrazar. |
|--|---|